

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**12 de noviembre de 2012**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.-**

Muy buenas tardes, diputados.

Muy reconocido por su presencia, y en esa virtud, siendo las 17:25 horas, damos por iniciados los trabajos de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias

En virtud de lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria dé cuenta del pase de lista y determine si existe el quórum establecido para poder iniciar nuestras tareas.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTES QUIROZ.-** A la orden, diputado Presidente.

Diputado Oscar Moguel Ballado, presente; diputado Adrián Michel Espino, presente; diputada Claudia Cortés Quiroz, presente; Karla Valeria Gómez Blancas y diputada Isabel Priscila Vera Hernández.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sírvase informarnos diputada Secretaria, si existe el quórum legal para sesionar.

**LA C. SECRETARIA.-** Se informa a la Presidencia que se tiene un registro de 5 diputados, por lo tanto se verifica que el quórum reglamentario para la celebración de la siguiente sesión es acorde, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** En esa virtud, queda instalada debidamente y jurídicamente esta sesión y en consecuencia se instruye a la diputada Secretaria que nos haga el favor de leer el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El orden del día es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de versión estenográfica de la reunión anterior.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial para conocer y llegar a la Verdad respecto del daño al medio ambiente en la construcción de la obra vial denominada supervía poniente, así como de las obras relacionadas con esta, presentada por el diputado Gabriel Gómez del Campo Garza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, instrumente las medidas necesarias a efecto de que los secretarios técnicos de las Comisiones de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entreguen informes finales relativos a los trabajos de Comisión, presentada por el diputado Andrés Sánchez Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa para abatir el rezago y hacer más eficiente el trabajo, presentada por el diputado Vidal Llerenas Morales, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa, por medio de la cual se propone a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

inicie ante el Congreso de la Unión la reforma al artículo 37 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, presentada por el diputado Arturo Santana Alfaro, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

8.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo a efecto de que esta Asamblea Legislativa implemente cursos de capacitación en materia técnica, legislativa y prácticas parlamentarias para los asesores y Secretarios técnicos de este órgano Colegiado, a través del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario, que presenta el diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

9.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II del artículo 85 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el artículo 10° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal que presentó el diputado Manuel Granados Covarrubias del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

10.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. Le damos la más cordial bienvenida al diputado Manuel Granados Covarrubias, quien integra esta Comisión Legislativa y es el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Bienvenido, señor diputado.

Diputada Claudia Cortés, le solicitaría en los términos más atentos consultar a este cuerpo colegiado si es de aprobarse el orden del día que ha sido sometido a su conocimiento.

**LA C. SECRETARIA.-** Desde luego, diputado Presidente. En este acto pongo a consideración el orden del día que se les hizo llegar a cada uno de los integrantes el día 7 de noviembre del 2012. Atentamente solicito a todos los diputados y diputadas que estén a favor del presente orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputado Presidente, por unanimidad de votos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. A continuación y en los mismos términos, le solicito dé cuenta a este cuerpo colegiado de la versión estenográfica de la instalación de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes de esta Comisión que estén a favor de la aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación celebrada el día 15 de octubre del 2012, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputado Presidente, por unanimidad de votos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Han llegado, se han recibido dos documentos que en los términos más atentos le solicito ponga del conocimiento de esta Comisión Legislativa.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente.

El primero de ellos:

Diputado Oscar Moguel Ballado, Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Presente.

El pasado 16 de octubre presenté en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la iniciativa por medio de la cual se propone a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal inicie ante el Congreso de la Unión la reforma al artículo 37 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Dicha iniciativa tiene por objeto que esta Asamblea presente ante el Congreso de la Unión la reforma al artículo 37 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, a fin de disminuir a la mitad la cantidad de diputados electos por el principio de representación proporcional.

Es evidente que la materia de tal iniciativa se vincula al tema de la reforma política del Distrito Federal.

Es preciso resaltar que se encuentra en ciernes un importante acuerdo entre las distintas fuerzas políticas a efecto de impulsar una reforma constitucional en el Congreso de la Unión al respecto.

En tal sentido, le solicito respetuosamente, señor Presidente, que tenga a bien considerar el aplazamiento de la dictaminación de la citada iniciativa, atendiendo el desarrollo del proceso legislativo federal que se avecina.

Esta circunstancia permitirá contar con mayores elementos de juicio para el estudio y dictaminación de las iniciativas relacionadas con la reforma política que sean presentadas por los diputados de esta Asamblea Legislativa.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente: Diputado Arturo Santana Alfaro.

El siguiente documento es enviado por el diputado Jesús Sesma Suárez.

“Diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Presente.

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito respetuosamente tenga a bien justificar mi ausencia a la primera reunión de trabajo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que usted dignamente preside, por atender asuntos agendados con anterioridad, programada para el día 12 de noviembre del año en curso, ofreciéndole de antemano una sincera disculpa.

Hago propia la ocasión para enviarle un atento saludo, reiterándole mi consideración distinguida.

Atentamente, diputado Jesús Sesma Suárez”.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se informa a este cuerpo colegiado que igualmente el diputado Vidal Llerenas solicitó en los términos más convenientes la posibilidad del aplazamiento del acuerdo que está enumerado con el 6, con el signo del 6. En esa virtud, tendríamos primero el conocimiento de que el diputado Sesma no nos acompañará en esta reunión; segundo, el aplazamiento del punto 7 del orden del día, y por último la petición muy sentida del diputado Vidal Llerenas, en el sentido de aplazar también la discusión del punto marcado con el número 6.

En esa virtud, le solicito a la diputada Secretaria que consulte a esta Comisión legislativa si es de aplazarse los puntos marcados con los numerales 6 y 7 del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente. En votación económica, se consulta a las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión si ha lugar a aplazar los puntos 6 y 7 que menciona el diputado Presidente de la Comisión de Estudios y Prácticas Parlamentarias. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente. Se aplazan los puntos 6 y 7 del orden del día.

Es cuanto, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación, diputada Secretaria, le pido consulte a esta Comisión legislativa que en virtud de que toda la documentación y los proyectos de acuerdo que vamos a analizar y en su caso aprobar fueron oportuna y jurídicamente distribuidos en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica, que consulte si se dispensa la lectura de los mencionados proyectos.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente. En votación económica se consulta a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión si ha lugar a obviar la lectura de los proyectos de dictamen a estudio. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba, diputado Presidente, por unanimidad de votos.

**EL C. PRESIDENTE.-** En esa virtud le rogaría iniciar el análisis de los proyectos de acuerdo que se someterán a estudio y en su caso aprobación de esta Comisión legislativa.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente.

El cuarto punto del orden del día es el análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial para Conocer y Llegar a la Verdad Respecto del Daño al Medio Ambiente en la Construcción de la Obra Vial Denominada Supervía Poniente, así como de obras relacionadas con ésta,

presentada por el diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. Está a discusión de ustedes el mencionado punto de acuerdo.

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.-** Presidente, yo sí solicitaría si la Secretaria nos pudiera auxiliar dando lectura a las consideraciones y el resolutivo de este acuerdo, para que todos estuviéramos en sintonía.

**EL C. PRESIDENTE.-** Le pediría a la secretaria técnica dé lectura a un resumen en el que se plasman todas las determinaciones que aparecen en el proyecto de acuerdo de estudio.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente.

Proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial para conocer y llegar a la verdad respecto del daño al medio ambiente en la construcción de la obra vial denominada supervía poniente, así como de obras relacionadas con esta, presentada por el diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Resolutivos:

Primero.- No es de aprobarse la propuesta con punto de acuerdo presentada por el diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Segundo.- Archívese el presente como asunto total y definitivamente concluido.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** A sus órdenes, diputada. ¿Algún comentario al respecto?

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.-** Sí, Presidente. Solamente compartir con ustedes algunos de los puntos respecto de la argumentación que se nos señala en el dictamen. En el considerando segundo nos comentan o es lo que cito, en virtud de las normas mencionadas se

entiende que únicamente se puede crear una Comisión Especial si no existe una Comisión ordinaria cuya materia la regula, por lo que la propuesta del diputado Gómez del Campo al pretender una creación especial sobre el daño al medio ambiente provocado por una obra pública, en realidad se está contraviniendo la normatividad.

Me parece que en esta Asamblea Legislativa ha habido una apertura muy amplia respecto de la creación de las Comisiones Especiales, no solamente porque estamos conscientes de que hay problemáticas que deben atenderse, sino también por la importancia que ello tiene, y en mi consideración esta Comisión, si bien este punto de acuerdo respecto de la supervía poniente si bien pudiera atenderse en una Comisión ordinaria, la creación de Comisiones Especiales que nos dio muestra la Comisión de Gobierno, da cabida para que estas problemáticas específicas pudieran atenderse en una Comisión Especial.

Yo puedo comprender que a lo mejor la propuesta del diputado Gómez del Campo se atendió por esta Comisión posterior a la resolución de la Comisión de Gobierno y es por esta razón que la Comisión de Gobierno no tuvo oportunidad de valorarla. Sin embargo, me parece que dada la importancia de esta Comisión pudiera crearse una Comisión Especial.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

¿Algún diputado más quiere hacer alguna observación relativa a los comentarios vertidos por la diputada Priscila? ¿Nadie quiere comentar más?

En esa virtud le solicitaría a la diputada Secretaria someter a la consideración de este cuerpo colegiado la aprobación o no del proyecto en análisis.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, el dictamen se somete a votación en lo general y en lo particular. Por lo que solicito a los diputados integrantes de esta Comisión se sirvan decir su nombre y manifestarse en pro o en contra o abstención. Comenzaremos de izquierda a derecha. Adelante, diputados.

Manuel Granados Covarrubias, a favor del dictamen.

Karla Valeria Gómez Blancas, a favor del dictamen.

Claudia Cortés Quiroz, a favor del dictamen.

Oscar O. Moguel Ballado, a favor de la propuesta.

Adrián Michel Espino, a favor del dictamen.

Priscila Vera, en contra del dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Nos da el cómputo, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Aprobado el dictamen, diputado Presidente, por mayoría de votos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Con un voto en contra que es el de la diputada Priscila. Muy bien.

**LA C. SECRETARIA.-** 5 a favor y 1 en contra.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sírvase diputada Secretaria continuar con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto diputado Presidente.

El quinto punto de la orden del día es análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que solicita a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal instrumente las medidas necesarias a efecto de que los secretarios técnicos de las Comisiones de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal entreguen informes finales relativos a los trabajos de comisión, presentada por el diputado Andrés Sánchez Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** En virtud de la presentación de este dictamen y toda vez que la documentación se ha distribuido con toda oportunidad, se consulta a los señores diputados si desean agregar algún comentario a lo ya expresado.

Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNANDEZ.-** Celebro el resolutivo del punto de acuerdo. Me parece que está muy completo. Sin embargo yo solicitaría tomar en consideración que también le solicitáramos a Proceso Parlamentario porque seguramente ellos tienen copia por lo menos de los dictámenes que se turnaron a cada una de las Comisiones y de la

dictaminación que se hicieron en la misma, por lo tanto el rezago que se quedó. Esos son elementos por lo menos que pudiéramos retomar de manera inmediata.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputada. ¿Alguien más desea externar algún comentario?

Le pido a la Secretaria diputada consultar si es de aprobar la propuesta efectuada por la diputada Priscila.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia la propuesta de la diputada Priscila...

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Cuál sería, diputada, querría usted repetirnos la propuesta?

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNANDEZ.-** Sí, en virtud de que Proceso Parlamentario es el órgano indicado, el responsable para turnar cada una de las iniciativas, puntos de acuerdo a cada una de las Comisiones y por tanto lleva un control también de las dictaminaciones que éste hace, si bien no nos pudiera entregar un informe pormenorizado de los trabajos, si nos podría decir cuáles son las iniciativas y puntos de acuerdo que quedaron pendientes de dictaminación, de tal suerte que en tanto se nos entregue conforme usted lo plantea en el resolutivo segundo, la información si pudiéramos tener un desagregado de cada una de las iniciativas y puntos de acuerdo que se quedaron pendientes en la Comisión respectiva.

No abroga ninguno de los planteamientos que usted hace, sino al contrario complementa a la información que estaríamos solicitando.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputada, en mi opinión y respetando la opinión de los señores diputados que nos acompañan, lo que usted propone ya está inmerso en el texto del proyecto de dictamen, pero además los directamente responsables de presentar los informes son en rigor los Presidentes de las Comisiones legislativas y si leemos minuciosa y pormenorizadamente el dictamen, es así como está planteado, que se haga una excitativa a los ex presidentes de las Comisiones legislativas para que en un tiempo perentorio que será de 10 días a partir de recibir la notificación, se sirvan enviar los

informes y de no ser así, se le de vista al órgano interno de control para los efectos procedentes.

De manera que en opinión de quien les habla, la propuesta de la diputada está inmersa ya en el texto del proyecto que se somete a su análisis y en su caso a su aprobación.

¿Si alguien más quiere hacer algún comentario?

**EL C. DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.-** Señor Presidente, con su venia.

Sólo para precisar la solicitud de la diputada Priscila Vera, en el sentido de que Procesos Parlamentarios lo que conserva son los turnos que se realizan pues a las diferentes Comisiones o Comités, pero no así las iniciativas, porque justamente lo que se turna es la iniciativa. Entonces yo considero que en los términos ampliamente desarrollados y fundamentados por la Comisión, debe de aprobarse el propio dictamen.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias señor diputado Granados.

Le damos la bienvenida al diputado Santillán.

En virtud de lo mencionado, se vuelve a consultar a los integrantes de esta Comisión Legislativa, si alguien quiere agregar algún punto de vista en torno a lo aquí comentado.

En virtud de que no hay mayores opiniones en un sentido ni en otro, le solicito a la diputada Secretaria, someta a votación el dictamen en sus términos.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, el dictamen se somete a votación en lo general y en lo particular en una votación, por lo que solicito a los diputados integrantes de esta Comisión, se sirvan decir su nombre y manifestarse en pro, en contra o abstención. Comenzaremos de izquierda a derecha. Adelante.

Manuel Granados Covarrubias, a favor del dictamen.

Karla Valeria Gómez Blancas, a favor del dictamen.

Claudia Cortés, a favor del dictamen.

Oscar Moguel Ballado, a favor del dictamen propuesto.

Adrián Miguel Espino, a favor del dictamen.

Priscila Vera, a favor del dictamen.

Eduardo Santillán, a favor del dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: Votos a favor 7, votos en contra 0 y abstenciones 0. Aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por 7 votos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por tanto, diputada Secretaria, le pido continuar con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado.

El punto 8 del orden del día es análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo a efecto de que esta Asamblea Legislativa implemente cursos de capacitación en materia técnica, legislativa y prácticas parlamentarias para asesores y secretarios técnicos de este órgano colegiado a través del Comité de capacitación para el desarrollo parlamentario, que presenta el diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Está a discusión el proyecto de estudio. Los diputados que deseen manifestar sus puntos de vista, lo pueden hacer con la más absoluta liberalidad.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a los diputados si alguno quiere hacer uso de la palabra en lo general y en lo particular.

**EL C. PRESIDENTE.-** En virtud de lo anterior, se solicita a la diputada Secretaria, consulte si es de aprobarse el dictamen en los términos que han quedado descritos.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, el dictamen se somete a votación en lo general y en lo particular en una sola votación. Por lo que solicito a los diputados integrantes de esta Comisión, se sirvan decir su

nombre y manifestarse en pro, en contra o abstención. Comenzaremos de izquierda a derecha. Adelante.

Con la finalidad de que los trabajos de esta Asamblea sean con un óptimo desempeño, Manuel Granados Covarrubias, a favor del dictamen.

Karla Valeria Gómez Blancas, a favor del dictamen.

Claudia Cortés Quiroz, a favor del dictamen.

Diputado Oscar O. Moguel Ballado, a favor de la propuesta.

Adrián Michel Espino, a favor del dictamen.

Priscila Vera, a favor del dictamen.

Eduardo Santillán, a favor del dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: votos en pro 7, votos en contra 0, abstenciones 0. Aprobado el dictamen en lo general por 7 votos.

Es cuanto, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Por tanto le solicito a usted en los términos más comedidos, continuar con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente.

El punto 9 del orden del día es análisis y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II del artículo 85 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el artículo 10º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presentó el diputado Manuel Granados Covarrubias, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Está a su análisis y consideración el proyecto de referencia. Si algún diputado desea externar algún comentario.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a los diputados si alguno quiere hacer uso de la palabra en lo general y en lo particular.

No, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** En virtud de que ningún diputado ha externado algún punto de vista contrario al dictamen de referencia, se le solicita a esta Secretaría que se sirva dar cuenta si el proyecto se aprueba en los términos que han sido planteados.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, el dictamen se somete a votación en lo general y en lo particular en una votación, por lo que solicito a los diputados integrantes de esta Comisión se sirvan decir su nombre y manifestarse en pro, en contra o abstención.

Comenzamos de izquierda a derecha:

Manuel Granados Covarrubias, a favor del dictamen.

Karla Valeria Gómez Blancas, a favor del dictamen.

Claudia Cortés, a favor del dictamen.

Oscar Moguel Ballado, en los términos del dictamen.

Adrián Michel, a favor del dictamen.

Priscila Vera, a favor del dictamen.

Eduardo Santillán, a favor del dictamen.

**EL C. PRESIDENTE.-** Señorita Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: votos en pro 7, votos en contra 0, abstenciones 0. Aprobado el dictamen en lo general por 7 votos.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Le ruego continuar con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** En consecuencia, queda aprobado el dictamen de la iniciativa quedando el resolutive en los términos antes descritos.

Como décimo punto en el orden del día tenemos el de los asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún diputado que desee externar algún asunto de carácter general?

Ninguno.

En esa virtud, y siendo las 17 horas con 59 minutos, esta Presidencia da por terminada esta sesión, agradeciendo puntual y cumplidamente a todos ustedes su oportuna asistencia.

Muchas gracias.

